

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**12603** *Extracto de la Resolución de 13 de febrero 2018 de la Dirección General de Migraciones, por la que se convocan ayudas para 2018 del Programa de Comunicación en España de la Orden ESS/1613/2012, de 19 de julio.*

BDNS(Identif.):387579

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3b y 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>).

Primero. Convocatoria.

La Dirección General de Migraciones convoca para 2018 ayudas del Programa de Comunicación en España de la Orden ESS/1613/2012, de 19 de julio

Segundo. Objeto.

El objeto de estas ayudas es:

a) La realización de acciones en el ámbito de la comunicación dirigida a la ciudadanía española en el exterior a través de medios escritos o audiovisuales, tales como prensa, radio, cine, televisión e Internet.

b) La realización de acciones referidas a la distribución de publicaciones periódicas especializadas de prensa escrita entre los centros y asociaciones de españoles en el exterior.

Tercero. Normas generales de la convocatoria.

Podrán optar a estas subvenciones las empresas privadas radicadas en España, siempre que entre sus fines se encuentren las actividades objeto de este programa, y que reúnan los requisitos establecidos en la Orden ESS/1613/2012, de 19 de julio y en la presente resolución de Convocatoria.

Las solicitudes de ayudas se formalizarán en los modelos normalizados que están disponibles en la Sede electrónica del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en el Portal para la ciudadanía española en el exterior y en el Portal de la Transparencia del Gobierno de España.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el "BOE".

Madrid, 13 de febrero de 2018.- El Director General de Migraciones, Ildelfonso de la Campa Montenegro.

ID: A180013885-1